



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Aprueba pago de servicios profesionales - Lic. Ivana Andrea TORCIVIA (diciembre 2023).

---

VISTO:

La necesidad de contar con asesoramiento profesional para la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología, relativo al desarrollo de contenidos de promoción para redes sociales; y

CONSIDERANDO:

Que a tales fines, fueron solicitados los servicios profesionales de la Lic. Ivana Andrea TORCIVIA, debido a que resulta idónea para las tareas antes mencionadas;

Que corresponde abonar los servicios prestados durante el mes de diciembre 2023, y ordenar el correspondiente pago.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Abonar a la Lic. Ivana Andrea TORCIVIA, CUIT N° 27-26744404-3, los servicios relativos al desarrollo de contenidos de promoción para redes sociales de la Escuela de Posgrado que efectúa entre el 01 y el 31 de diciembre del 2023, correspondiéndole la suma de \$84.600 (pesos ochenta y cuatro mil seiscientos).

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a Recursos Propios de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC,

comuníquese y archívese.